

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO “PODEMOS CON LA IZQUIERDA” PARA LAS ELECCIONES PASO DEL 13 DE AGOSTO DE 2017

Consideramos que hace falta un proceso de reorganización general del país en el plano económico, social y político que tenga como resultado un avance en el nivel de vida de la mayoría de la población trabajadora. Por eso, desde el partido Podemos con la Izquierda, proponemos como plataforma de propuestas programáticas:

*Jornada laboral de 6s, con salarios dignos, con mínimo igual a la canasta familiar y actualizada según la inflación real. Trabajo en blanco y pase a planta de los contratados y precarizados. 82% móvil real a los jubilados y pensionados. Plan de empleo genuino para los desocupados.

*Profunda reforma fiscal y tributaria de Mendoza, bajando las tasas y servicios a los sectores más humildes de la misma y altos impuestos a la renta financiera, las grandes empresas, los casinos y el juego.

*Derechos integrales a la juventud, con programas especiales de inclusión educativa, de primer empleo sin precarización y de primera vivienda para las parejas jóvenes de la ciudad. Por el boleto educativo gratuito para estudiantes secundarios y universitarios. Por una cultura al alcance de todos los habitantes de Mendoza. Estamos en contra de la cultura como una mercancía más, como un espectáculo pago. A favor de la promoción de casas de la cultura con promoción de producciones independientes en los barrios, clubes, etc. Por la reapertura, recuperación y mantenimiento por parte del estado de Salas Públicas como el teatro Mendoza y otros cerrados en los últimos años, para expresar la cultura popular. Que el Le Parc abra sus puertas a todos los artistas mendocinos para que puedan exponer y manifestar su arte.

*Las privatizaciones y la corrupción matan: Por eso estamos en contra de la tercerización de los servicios y del transporte como fue la de la EPTM, bregamos a favor de un transporte eficiente y económico público de pasajeros de neto corte provincial y municipal. Por la reestatización de la EPTM bajo control de trabajadores y usuarios.

*Defensa de la salud y la educación públicas, con salarios dignos, más personal y obras en hospitales y escuelas. Anulación de los subsidios a la enseñanza privada. Fortalecimiento de la atención primaria y producción pública de medicamentos.

*Plan de obras públicas provinciales y viviendas planificadas para reactivar el trabajo hoy afectado por la crisis y recesión. Por un plan de obras públicas y de pavimentación de rutas provinciales hoy en mal estado por años de desinversión.

*Ley de emergencia contra la violencia de género y los femicidios, con presupuesto suficiente para apertura de refugios, campañas masivas de prevención y subsidios de reinserción laboral y habitacional.